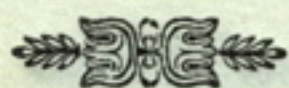


ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LA

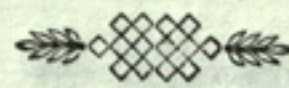
provincia de Cantabria.



N.º 2,10

Monasterios y Conventos de Religiosos

BIENES NACIONALES.

**DON FRANCISCO DE ARRIETA,**

TESORERO HONORARIO DE EJÉRCITO Y ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE BIENES NACIONALES.

He recibido de la Comunidad de de Dueños cosecheros de la Villa de Salinas y por mano del Administrador de la misma la cantidad de ciento diez rs. con que ha entregado por renta correspondiente al año último, procedente del Convento de Aguilas de Miranda.

Y de esta Carta de Pago ha de tomar razon el Señor Contador de Bienes Nacionales de esta Provincia, sin cuyo requisito no ha de tener valor ni efecto. Victoria 27 de Marzo de 1843.

SON

110 rs. con.

TOMÉ RAZON.

F. de Arrieta

SENTADO EN CONTADURIA.



SENTADO EN ADMINISTRACION.